LIGIA CALDERÓN VIASÚS
CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICACIÓN

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Contador Público **LIGIA CALDERON VIASUS**, identificado con Tarjeta Profesional. No. 183486-T de la Junta Central de Contadores, me permito CERTIFICAR que la empresa **DISEÑO & TOPOGRAFÍA CONSTRUCCIONES SAS,** identificada con Nit 900.784.463-5, ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses; en la actualidad se encuentra a Paz y Salvo

Dada en Yopal, a los veinticuatro (24) días del mes de Julio de 2023

Atentamente

LIGIA CALDERON VIASUS
Contador Público
C.C. No. 46.368.466 Sogamoso
T.P. 183.486-T

Dir. Calle 42 No. 1 Oeste – 127 Yopal. Casanare
Cel. 3132825459- email: ligia.fdt@hotmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

66BA35002D82B443

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LIGIA CALDERON VIASUS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46368466 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 183486-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********************************
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Mayo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
183486-T
LIGIA
CALDERON [illegible]
C.C. 46368466
RESOLUCION INSCRIPCION 624
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FECHA 06/11/2013
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
195159



183668
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.ideqs.com